

Junta Ord.^a Miércoles 16 de Junio 1847.

D. Lopez 8.^o Mateo
 D. Man. fortun
 D. Juan el Pedro
 D. Sr. Car.
 D. Juan
 D. Juan Tomas
 D. Juan P.
 D. Juan
 D. Juan
 D. Juan

Sigue en borrador la minuta del Acta anterior, la cual se ha
 la tiene conforme.
 Se presentaron por Secretaría los números 30, 31, 32 y 33
 del Propagador del libro Comercio y los 283 y 284 de la
 Guía de Comercio y se acordó que se archiven.
 Atendiendo alo abanico de la litania y no haber
 negocio alguno pendiente, se acordó suspender las
 sesiones hasta pasada la casimula, citandose a estas
 sesiones si se presentase alguno de interes.
 Clarificación de los gastos de Via. en el presente
 medio año que ascienden a cuatrocienta y cinco d. doce
 m. vellon y se acordó despachar el oportuno libramto
 de dicha cantidad ya favor del infrascripto Sr.

boalog. firmo la presente.

Diego Garcia
 Escriba
 Sr.